



Figura 1.59 Genaro Estrada se desempeñó como periodista, maestro de la ENP y secretario de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, entre otros cargos. Genaro Estrada lee un periódico (ca. 1920).

La doctrina Estrada

En el siglo xx, México promovió una política exterior basada en el respeto a la autodeterminación de los pueblos y a la no intervención en los asuntos internos de otros países. A esta política se le llamó doctrina Estrada porque la formuló el diplomático mexicano Genaro Estrada (figura 1.59) en contra de la política intervencionista estadounidense derivada de la doctrina Monroe. En 1930, habían ocurrido algunos cambios de gobierno en países latinoamericanos, por lo que Genaro Estrada señaló que México no iba a pronunciar juicios de reconocimiento de los nuevos gobiernos, ya que ello implicaría entrometerse en los asuntos internos de dichas naciones.

La soberanía en el siglo xxi

La globalización ha modificado la forma en que se ejerce la soberanía. Los tratados de libre comercio han creado leyes e instituciones a nivel internacional, y los

países firmantes tienen que modificar sus leyes internas para ajustarlas a dichos tratados. Asimismo, se ha globalizado la defensa de las garantías y libertades individuales, así como la de los derechos humanos y los derechos de los pueblos originarios y afrodescendientes.

Para conocer más sobre la soberanía y las relaciones de



México con el exterior, consulta el recurso audiovisual [Viajero, ¿de dónde vienes?](#)

Actividad 3

Comparando los siglos xix y xx

- En equipos, lean en el recuadro un fragmento del manifiesto pronunciado por Benito Juárez al volver a la capital de la República en 1867.
 - ¿Qué quiere decir el fragmento?
 - Compárenlo con lo mencionado en la doctrina Estrada.
 - Escriban en su cuaderno las semejanzas y diferencias que encuentren.
 - Compartan sus opiniones en grupo.
- En grupo, lean el texto de este otro recuadro.
 - De acuerdo con la doctrina Estrada, ¿qué postura debería tomar México ante este conflicto?
 - Escriban en su cuaderno las conclusiones a las que lleguen.

Que el pueblo y el Gobierno respeten los derechos de todos. Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz.

Fuente: Benito Juárez (15 de julio de 1867).
"Manifiesto a la Nación".

En mayo de 2018, el presidente venezolano Nicolás Maduro fue reelegido, pero la elección fue imputada por sectores venezolanos y extranjeros. El 23 de enero de 2019, el líder opositor Juan Guaidó se declaró presidente encargado y fue reconocido por Estados Unidos y otros países.